

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXXI.—NÚMERO 9758

REDACCIÓN Y ADMON., REYES CATÓLICOS, 18, 1.º

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 1934

TALLERES: CALLE DE SAN JACINTO

FRANQUEO CONCERTADO

De cara a la realidad

LA CRISIS, ABIERTA, HAY QUE RESOLVERLA

El Gobierno se encuentra en una posición tan difícil, en una situación tal de inseguridad, que no es posible prolongar su vida ni siquiera artificialmente, porque los momentos actuales no permiten esa peligrosa inestabilidad que alcanza al propio desenvolvimiento del país. La inquietud reinante, la lucha apasionada y violenta a que se entregan quienes se disputan la conquista del Poder, no para gobernar en bien de la nación, sino en beneficio de una clase y para destruir a otra, sin buscar esa necesaria convivencia, ha colocado al Gabinete que preside don Alejandro Lerroux en medio del oleaje, sometido a todos los embates, sin poder acometer ninguno de los problemas pendientes que el tiempo, lejos de paliar, va agudizando.

El hecho es cierto y lo que decimos es fiel reflejo del pensamiento de esa gran masa de opinión, ajena a los apasionamientos desbordados, que viene esperando inútilmente que se gobierne a la nación con esa ponderada justicia que presta autoridad y con ese noble afán de mejoramiento en todos los órdenes de la vida y con la decisión que requiere la situación presente, mal compaginada con el dejar de hacer que caracteriza la actuación del Gobierno Lerroux para quien su falta de mayoría en las Cortes tiene más valor que la buena voluntad que ponga en el empeño. Las circunstancias especiales por que atraviesa la política española, mejor dicho, la compleja constitución del Parlamento, han encadenado al viejo León republicano, impidiéndole todo movimiento, pero el país, aún comprendiendo la realidad, no se resigna a que se prolongue un momento esta situación y espera que unos y otros lleguen a persuadirse, sin dilaciones, de la necesidad de buscar el remedio adecuado.

Sin partidismos que nunca los sentimos, sin otras ambiciones que las de servir el interés nacional, tenemos que recoger el ambiente de esa gran masa sana del país, a espaldas de la cual, y en su nombre, vienen cometiendo tantos desastres. España quiere que se la gobierne con autoridad y con prestigio; que quienes rijan su vida no se detengan en ligeros escarceos y cuenten con capacidad y elementos, para enfrentarse con sus problemas, único modo de darles encauzamiento. Es sencillamente una obra de reconstrucción nacional lo que se demanda; una actuación serena y sin vacilaciones,

En la Diputación

El Presidente dice que el superávit de millón y medio es en realidad un déficit que rebasa cuatrocientas mil pesetas

Hablando ayer el presidente de la diputación, señor Martín Barreales, con los periodistas que hacen la información en el Palacio provincial, hizo las siguientes manifestaciones:

— Se ha publicado en la Prensa diaria la afirmación, que ante la Agrupación Socialista hizo mi antecesor en la presidencia de la Diputación, un millón y medio de superávit — afirmación que después ha sido encauzada en la misma prensa por el escritor, que se firma «León Ferrán». Como de aquí pudiera colegir la masa general del público, nada dicho en estrategias numéricas de los presupuestos, que en la Caja de la Diputación, o con probabilidades de ingreso en ella, se cuenta con la dicha cantidad y la realidad es muy distinta, sin ámbitos por mi parte de entrar en discusiones enojosas, y con el fin exclusivo de que todo el mundo sepa lo que actualmente debe la Diputación y los probables ingresos para atender obligaciones no satisfechas, voy a dar a conocer cifras que se me dieron por la Intervención, cuando, al tomar posesión de mi cargo, las pedí para poder ordenar debidamente los pagos. Importa lo pendiente de pago en 1933: 212.002,14 pesetas; ídem lo pendiente de pago en 1932: 124.319,62 pesetas; ídem lo pendiente de pago en 1933, y hasta 6 de febrero de 1934: 652.765,41 pesetas, que hacen un total general de 989.087,17 pesetas.

Ingresos a efectuar durante el primer trimestre del año actual, afectos al año 1933 y a enero de 1934. 558.985,41 pesetas. Diferencia en contra, 430.102,76 pesetas.

Cierto que los pueblos de la provincia han dejado de abonar la cantidad de 581.478,92 pesetas, pero todo el mundo conoce las dificultades prácticas para hacer efectivos esos ingresos, sobre todo cuando se ha descaudado antes el estimulador y hasta apremiarlos para ello.

Me apresuraré a reconocer que, aunque resultase definitivo el déficit actual consignado, dado el volumen de cinco millones del presupuesto, no es para considerar caótica la Hacienda provincial. Creo que ello

una restauración de la justicia, un propósito firme de que nadie, ni los de arriba ni los de abajo, vivan al margen de la ley.

Pero ese programa, que no ofrece la menor complejidad, no puede realizarlo un Gobierno a la deriva, un Gobierno en cuyo mismo seno no existe la necesaria compenetración y mucho menos en la minoría que más directamente contribuye a prolongar ese equilibrio inestable. El hecho es bien sensible, pero, desde luego, innegable. La crisis, que lleva ya abierta varios días, debe de plantearse sin demora porque esta situación es asfixiante y la tensión nerviosa, la zozobra del país no cabe prolongarla. El señor Lerroux debe hacerse intérprete del sentir del pueblo y es de suponer que no se hará el sordo a sus demandas en estos críticos momentos. La solución política hay que resolverla de cara al país y no entre bambalinas, por que esto significaría el mayor desprecio a la nación que pacientemente deja que en su nombre, se hagan simulacros de gobierno.

CAMARA DE COMERCIO

Se nombra una comisión especial para ocuparse del ferrocarril Jaén-Granada

Anteayer celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Juan Leyva Narváez.

Se dio cuenta de cuantas gestiones se vienen realizando por la Cámara para una campaña activa pro ferrocarril Jaén-Granada.

También se acordó nombrar una comisión especial de la Cámara para este exclusivo asunto, cuya comisión la constituyen los señores presidente, Hitos, Garzón y secretario.

También se acordó interesar del Ministerio de Instrucción pública la ampliación de las enseñanzas de la Escuela de Artes y Oficios de Granada.

Fue designado vocal en representación de la Cámara para la Comisión inspectora de la Oficina de Colocación obrera, don José Garzón, y como vocal de la Comisión provincial reguladora de los precios de harina y pan, don Antonio Brieve.

Se trataron otros varios asuntos de régimen interior y se levantó la sesión.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Un día dedicado a Alcaldes

Hablando con los periodistas. A las dos y media de la tarde, el Gobernador civil recibió ayer a los periodistas, a quienes dijo que la tranquilidad era absoluta, tanto en la capital como en la provincia.

Interrogado por un informador sobre la huelga de los alumnos de la Escuela del Magisterio, dijo el señor Muñoz Castellanos que seguía su curso normal, sin que se hubieran registrado más incidentes.

Las clases han sido suspendidas de acuerdo con el rector de la Universidad, que informó al Ministerio de Instrucción pública de la decisión.

Visitas

Después, el Gobernador civil dio cuenta de las visitas recibidas durante la mañana, que fueron las siguientes:

Diputado a Cortes don Manuel La Chica Damas, don José Carrillo de Albornoz, don José Rosales Espada, don Fernando Vinueza, vicepresidente de la Diputación; don Francisco Pelayo, don Enrique Hernández Carrillo, diputado provincial; don Francisco Romero, alcalde de Ferreira; don Emilio Sánchez, alcalde de Pinos Puente; don Miguel Morente, alcalde suspendido de Guadalupe; don José Romero, alcalde de Chuchina; don Marino Cabezas Quesada, secretario del Ayuntamiento de Maracena; Director de la cárcel provincial e Inspector provincial de Sanidad.

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 2.040 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 37 indigentes.

LOS SERVICIOS HIDRAULICOS

EL PLAN DE OBRAS DE RIEGO EN LA PROVINCIA DE GRANADA

Lo que dice el Ingeniero Jefe de la Delegación

El ingeniero jefe de la Delegación de Granada de los servicios hidráulicos del Guadalquivir, señor Echevarría, nos envía la siguiente interesante información:

“El NOTICIERO GRANADINO, en su número del 14 del actual se ocupa una vez más de las Obras hidráulicas de la provincia de Granada, demostrando con ello que ha comprendido la importancia que estas obras tienen para la economía regional y nacional y su elevado interés por asuntos que como éste, han de producir sensible mejora en los aspectos social y económico de la provincia.

Si toda obra para realizarse, necesita del concurso de la opinión y del país, esta necesidad es mayor en las obras hidráulicas por su índole especial.

A dar a conocer lo que la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir (antes Confederación) viene haciendo en esta provincia, y sus proyectos, tiene estas líneas, a fin de que el país, una vez que los conozca, pueda apoyar esta labor si la encuentra acertada y sugerir las orientaciones que estime convenientes.

Las obras hidráulicas más importantes actualmente en ejecución, son los pantanos del Cubillas y del Cacin, con sus canales de riego de Albolote y del Cacin. Además están en curso de ejecución, la canalización de la Acequia Gorda del Genil, ya casi terminada en sus 10 kilómetros de longitud; los encauzamientos del Genil en Santafe-Chauchina, en los que hay obra ejecutada en 12 kilómetros de río. Defensas en el río Guadix y Rambla de Fíñana y abastecimiento de aguas potables de Gójar y Laneteira, en construcción muy adelantada.

En el conjunto de estas obras se ha gastado en el año 1933, en números redondos, dos millones setecientos mil pesetas. Al mismo tiempo la Sección de Montes está ejecutando repoblaciones en Guadix, Esfiliana, Alcudia, Jerez del Marquesado, Cogollos, Benalúa, Albuñol y Gor, en una extensión total de unas mil hectáreas, con un gasto de cuatrocientas mil pesetas en 1933.

Como hemos dicho, las obras de mayor importancia son las de regulación y aprovechamiento en riego, de los ríos Cubillas y Cacin.

Estas obras regarán en conjunto 8.000 hectáreas lindantes a la actual Vega de Granada. La extensión de ésta es actualmente de unas 23.500 hectáreas, de las que, aproximadamente, un 40 por 100 carecen de agua durante el verano. Suponen, por tanto, estas obras aumentar en una tercera parte la superficie de la Vega de Granada y mejorar los riegos actuales suministrando agua durante el verano, a algunas zonas que hoy carecen de ella. Considerando la influencia de la Vega de Granada en la economía de los pueblos enclavados en ella y en la capital, se percibe los beneficios que estas obras han de producir.

La construcción del pantano del Cubillas puede acelerarse, logrando que se subasten las obras del dique cuyo presupuesto aprobado asciende a 4.000.000 de pesetas para obras por contrata y a 500.000 pesetas las que han de ser objeto de concurso.

El canal de Albolote está ejecutándose por contrata en su trozo primero. La velocidad de construcción se manifiesta en el gasto superior a un millón de pesetas en los cinco meses en que se trabajó en 1933. Quedará terminado en el año actual.

El proyecto del trozo segundo, con un presupuesto de 2.371.000 pesetas, está pendiente de aprobación y, por

tanto, puede ser subastado en el año presente.

Estos proyectos encontraron ambiente en la zona regable que ha estado en íntimo contacto con la Delegación y sus ingenieros, por medio de una benemérita Comisión pro-pantano y canal que ha trabajado y trabaja con entusiasmo y ha sabido lograr vencer las dificultades que se presentan siempre que se trata de llevar a cabo una empresa de importancia. Los propietarios de la zona, firmaron las hojas que les enviamos, dando su conformidad a contribuir a las obras en la forma que las leyes prescriben y hoy está próxima a terminarse la constitución de la Comunidad de futuros regantes.

El pantano del Cacin, llamado de los Bermejales, y el trozo primero de su canal, tienen los proyectos aprobados definitivamente por órdenes ministeriales de 8 de septiembre de 1932 el pantano y de 25 de mayo de 1933 el canal.

Además, el Ministerio, dando pruebas de su interés tantas veces demostrado por las obras hidráulicas, dispuso que se dividiera el proyecto de canal en presupuestos inferiores a 500.000 pesetas, para facilitar los trámites de subasta. Se cumplimentó lo dispuesto y falta solamente que se autorice a la Delegación para subastar las obras. El presupuesto total es de 2.700.000 pesetas.

En cuanto al pantano, cuyo presupuesto de obras se eleva a 3.500.000 pesetas, se autorizó la construcción de obras preparatorias, como remedio a la falta de trabajo, por valor de 580.000 pesetas. Estas obras, ya casi terminadas, se paralizarán si no se subasta en breve la ejecución de la presa.

De lo expuesto se deduce que la Delegación de los S. H. del Guadalquivir, solamente en estas obras (de las demás no hablamos por hoy), tiene proyectos aprobados por valor de trece millones de pesetas, unos en ejecución y otros en condiciones de ser puestos en marcha en cualquier momento, y que aquellos proyectos en que el país se ha interesado y ha puesto de su parte lo que las leyes prescriben, están en ejecución.

En el plan de obras para 1934, formulado por la Dirección de Obras de la Delegación del Guadalquivir, figuran estas obras de riego y se propone, como gasto en este año, la cantidad de 7.625.000 pesetas, en los pantanos del Cacin y Cubillas y sus canales.

Para mejoras de riegos se presupuestan 700.000 pesetas, obra que podrá realizarse si los Sindicatos interesados se comprometen, mediante escritura notarial, a contribuir al coste de construcción.

En obras de defensa y encauzamiento, en los que además de los antes citados se incluyen los del Genil en término de Granada (proyecto ya aprobado y sometido a información pública), río Beiro y defensa de Cenes de la Vega, se consignan 695.000 pesetas, y para abastecimientos, pesetas 189.000.

Por lo dicho se ve que la Delegación de los S. H. del Guadalquivir, está en condiciones de ejecutar con gran intensidad varias obras en la provincia de Granada y que consigna para ello en sus presupuestos de 1934, la cantidad de 8.500.000 pesetas.

Estas obras para su ejecución requieren por las leyes vigentes cooperación directa del país, que en unos casos se limita a aceptar las tarifas de riego (ya aprobadas para los riegos del Cacin y del Cubillas) en otros consiste en contribuir a las obras con metálico y con cesión de los terrenos que hayan de ocuparse.

Por esto decíamos al principio, y

repetimos, que la obra hidráulica requiere para su ejecución el concurso del país. Sin éste es muy probable que resulten inútiles los estudios, proyectos y gestiones de los órganos de la Administración y, por tanto de la Delegación de los S. H. del Guadalquivir.

No sé, y ello está fuera de los límites de nuestra actuación, si por otras gestiones podría conseguirse poner en marcha alguna de estas obras, mediante aplicación de leyes de excepción dictadas para atender al problema de la falta de trabajo, pero creo poder asegurar, basándome en la experiencia, que si el país siente interés y entusiasmo por estas obras y lo demuestra en la forma debida, serán una realidad inmediata las obras iniciadas y a ellas seguirán otras cuyos proyectos hoy están en estudio y se someterán en su día, como se sometieron los anteriores, a información pública.

Mucho fué lo que las generaciones pasadas hicieron por Granada en orden a regadíos, todo ello en la edad media. En los cinco siglos de la edad moderna apenas se ha hecho nada.

Esto, en las circunstancias presentes, lejos de ser lamentable, es un hecho afortunado, pues al ser mucho lo que queda por hacer en obras de riego, de seguro e inmediato rendimiento, coloca a esta provincia en condiciones privilegiadas para atraer hacia ella una buena parte de las cantidades que se propone el Estado invertir en este género de obras que puedan proporcionar trabajo a las tan necesitadas clases obreras, no sólo de presente en la ejecución de las obras, sino en el futuro en los regadíos que se implanten. El comercio y la industria habrían de tocar los beneficios de la ejecución de obras de gran volumen, al suministrar o elaborar los materiales y medios necesarios y, por último, en un futuro próximo se vería la provincia con aumento de valor con mejores medios de vida al ser mayor la producción y mayor el consumo, puesto que mediante el trabajo consumirán más esas grandes masas que hoy apenas consumen y, finalmente, no olvidemos que el agua es el agente natural de la división de la propiedad con todos los beneficios sociales que esto acarrea y que el aumento de producción motiva necesariamente la construcción de nuevas vías de comunicación.

Con estos conceptos muy dichos y repetidos, pero hay que insistir sobre ellos con deseo de llegar a algo práctico y eficaz. Puedo asegurar que el apoyo de la Delegación del Guadalquivir no ha de faltar a toda persona, agrupación o sindicato que se interese por la ejecución de obras hidráulicas de interés general. El interés que antes la Confederación y hoy la Delegación han atendido a Granada, está demostrado: basta tener en cuenta que al constituirse la Confederación en 1928, no existía ni un solo estudio de obra hidráulica en esta provincia, a pesar de haber varias incluidas en el plan de 1902.

Por esto no pudo empezarse a construir nada. En 26 años nada se hizo; ni siquiera había una hoja del plano del Instituto Geográfico, base indispensable para los estudios; en estos últimos años hay ya un plan de obras de riego en Granada, con proyectos aprobados por más de 12 millones de pesetas, varios en construcción y otros con proyecto en tramitación o en estudio, obras que se han incluido en el plan nacional de Obras hidráulicas formulado por don Manuel Lorenzo Pardo, obras todas que serán una realidad en plazo breve, si el país está en atención constante al desarrollo de este plan que de manera tan eficaz ha de mejorar la economía española.

M. EVHEVARRIA RONCAL
Ingeniero de Caminos de la delegación del Guadalquivir

EL TIEMPO

Ayer estuvo toda la mañana nublado y a la tarde, a eso de las cuatro y media, comenzó a nevar, repitiéndose luego al oscurecer.

De noche continuaron cayendo copos, cubriendo la nieve en los tejados y algunos rincones de calles y plazas.

El frío era glacial, más propio de Diciembre y Enero que de la época en que nos hallamos.

De madrugada ha seguido la nieve y la ciudad aparece con blanco capote.

El domingo estuvo nevando en Guadix y pueblos de aquella zona. En otros puntos de España descargan también intensas nevadas, siendo muy crudas las temperaturas.

Se ha generalizado, pues, el temporal, despidiéndose de modo tan intempestivo este Febrero loco que nos va a sacar a todos de nuestras casillas. A este paso, comeremos las cerezas a la lumbre.

En pro de los niños desgraciados

EN GRANADA HACE FALTA UNA ESCUELA DE ANORMALES

Muy digna es la infancia de que se le proteja y atienda en todas sus necesidades, pero dentro de ella hay un grupo, no escaso por desgracia, que reclama de todo corazón generoso las máximas ternuras, los más cuidadosos desvelos. Nos referimos a los pequeños anormales.

La desgracia siempre es lamentable, siempre despierta ternas efusiones, pero cuando se asocia a la falta de medios, adquiere más sombríos tintes, más desgarradores acentos.

Sólo viendo de cerca el caso de los pobres niños anormales cuyos padres carecen de recursos para aliviar su situación y darles la educación especial que requieren, se puede apreciar la honda tragedia diaria en esos modestos hogares. Allí crece un ser en el más completo desenfreno y analfabetismo, constituyendo la propia y la ajena tortura, sufriendo y haciendo sufrir.

Esas criaturitas no pueden ir a la escuela con los demás niños. Necesitan una enseñanza especial por un maestro o maestra a ello consagrado; junto a los demás niños desgraciados como ellos; separados de los que tienen la suerte de ser normales y son el encanto en vez del suplicio de sus progenitores.

Lo deplorable del caso es que Granada carece de una escuela para anormales como debiera tener atendiendo a su cualidad de cabeza de distrito universitario. Así lo disponía la legislación escolar, pero esta obligación no, se halla cumplida.

Como nuestra población tiene número sobrado de criaturitas desgraciadas para justificar la creación de esa tan necesaria escuela, entendemos que debe esto gestionarse y conseguirse, aprovechando que des-

peña el Ministerio de Instrucción pública un paisano, y médico por añadidura, que debe sentir por ello el más vivo interés hacia la fundación de un centro docente de esta clase.

Precisamente, el señor Pareja se ha ocupado del caso de la Escuela Central de Anormales que se hallaba cerrada en Madrid, y ocasión tiene ahora de probar su deseo de favorecer a Granada dotándola de esta escuela de que, desgraciadamente, carece para consternación de tanto padre como se ve en la imposibilidad de costear para su hijo la educación requerida por su anormal condición.

Al Estado no le resultaría ello muy gravoso, ya que dentro del escalafón hay maestros competentes especializados en la enseñanza de esa clase de criaturas infortunadas. Más que nada, es un problema de voluntad, buen deseo y esperamos que el titular de la Cartera y representante en Cortes por Granada, así lo evidencie. Mucho hay por hacer en favor de esta tierra, pero la mejora que pedimos sería altamente humanitaria y en esto se distinguiría de las otras que responden a necesidades materiales. Si por añadidura no es costosa, la consecución no debe hacerse esperar, ya que muy nobles razones la abonan. Veamos qué hacen ministro y diputados ante este problema, chico por la facilidad de su resolución; y hondo, muy hondo por la generosidad de su fin. Los numerosos niños anormales no pueden seguir vegetando como salvajes, sin la mano misericordiosa que los atiende y los instruya, que saque partido de sus posibilidades, que haga de ellos seres menos desgraciados al inculcarles el saber y la virtud. La obra de este maestro o maestra será un verdadero apostolado.

CONSEJO DE MINISTROS

La protección del uso del cáñamo y de la exportación de arroz

Se acuerda denunciar el convenio comercial con Estonia

Pita Romero es autorizado para seguir las negociaciones con el Vaticano

(Por teléfono)

REFERENCIA DE LO TRATADO. — LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA. Madrid, 27. — Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

“Hacienda. — Proyecto de ley sobre reintegración de umbres de los libros de cuentas corrientes y copias de cartas y telegramas.

— Idem, ídem, modificando el número tercero de la tarifa segunda de contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria.

— Modificando, a partir de primer de enero de 1935, la escala de gravámenes de la contribución general sobre la renta.

— Proyecto de ley sobre modificación del impuesto de transportes terrestres.

— Idem ídem sobre fraccionamiento del pago de las liquidaciones por el impuesto del veinte por ciento de propios, diez por ciento de aprovechamientos forestales y diez por ciento de pesas y medidas.

Gobernación. — Declarando que no ha lugar a la separación de los alcaldes de Daroca y Arcos de la Frontera.

Industria y Comercio. — Se aprobó un decreto ampliando en un mes el plazo para que los departamentos ministeriales puedan formular observaciones acerca del cumplimiento de las medidas protectoras del uso del cáñamo.

Se dio cuenta de las conclusiones elevadas por la asamblea de importadores y exportadores, y se dispuso que los Ministerios respectivos adopten las medidas convenientes.

Guerra. — Proponiendo para la Cruz Laureada de San Fernando al Alférez de Infantería, don Leopoldo López Neira.

Justicia. — Varios decretos de personal. — Autorizando la convocatoria para cubrir las plazas vacantes de aspirantes a médicos de la sección facultativa del Cuerpo de Prisiones.

Estado. — El ministro dio cuenta del estado de los asuntos pendientes entre ellos de las negociaciones comerciales con Francia, ya terminadas, sobre las que recaerán acuerdos en el próximo Consejo.

— Se acordó denunciar el convenio comercial con Estonia.”

AMPLIACION DEL CONSEJO. SE REANUDAN LAS NEGOCIACIONES CON EL VATICANO. LOS PRESUPUESTOS, ÚLTIMOS. — EL DÉFICIT INICIAL SE REDUCE A LA MITAD.

Madrid, 27. — Aunque la reunión ministerial de hoy no tuviera importancia, genuinamente política, revistió evidente interés por la cantidad y calidad de los asuntos tratados.

El señor Pita Romero informó al Consejo de que en la conferencia celebrada ayer con el Nuncio, éste dijo que nunca ha entrado en el propósito de Roma inferir el menor agravio al Parlamento ni al Gobierno español.

En su vista, fué autorizado el ministro para seguir las negociaciones con el Vaticano.

El señor Lara dejó ultimados los presupuestos que reducen a la mitad el déficit inicial de 800 millones.

Se modifica la escala de gravámenes sobre la renta que era desde 100.000 pesetas y a partir de 1935 lo será desde 70.000 pesetas.

Información Municipal

Ofrecimiento del Alcalde de Jaén

Hablando ayer con los periodistas, el Alcalde, señor Corro, les manifestó que había llamado por teléfono al Alcalde de Jaén, enterándole de la Asamblea celebrada para tratar de la construcción del ferrocarril Jaén-Granada y de los acuerdos adoptados. Dicha autoridad se mostró conforme, manifestando que se cuenta con él para todo lo que se realice en pro de esta gran mejora vital para ambas provincias.

PICADILLOS

El colmo de un empleado del “Metro” es aguantar un cabo de “vara”.

Febrero loco se despide con frialdad: nevando.

Sigue su curso normal la huelga de los normalistas.

Cierva tiene el autogiro. Un chiste giro... al auto.

Para Gil Robles, todo va como una C. E. D. A.

Los curdas discrepan del título de la comedia de los Quinteros. Preferirían que se llamase: “Cinco bazos”.

Las malas noticias



— Por favor, doctor. No me lo oculte. ¿Tiene mucha importancia lo de mi padre?

— No se preocupe. Es poca cosa. Cuestión de docientos pesetas.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

LAS CORTES

El plan de Obras Públicas y la situación de Alava respecto al Estatuto Vasco

Martínez Barrio rechaza una imputación de Goicoechea

LA SESION

Se suspende la discusión y pasa a tratarse de

Madrid, 27. — A las 4'25 de la tarde, se declara abierta la sesión celebrada hoy por la Cámara. Preside el señor Alba. Ocupan el banco azul los señores Álvarez Valdés, Guerra del Río y Pita Romero. Hay animación en escaños y tribunas. Entrase en el orden del día.

LA INTERPELACION SOBRE EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

El señor AJA, agrario, pide la creación de un gran Consejo Nacional de Economía.

El señor GUERRA DEL RIO resalta que en el Ministerio de Obras Públicas es imposible hacer política menuda, sino política nacional. Defiende la gestión de don Indalecio Prieto y afirma que ahora puede intentarse la ejecución de un amplio plan de obras para atenuar la crisis de trabajo.

Detalla las obras prontas a efectuarse con dicho plan, como son los puentes, ferrocarriles y obras hidráulicas.

Habla brevemente el señor PARDO (don Lorenzo), encareciendo la importancia de las obras hidráulicas.

AL MARGEN DE LA SESION

El documento de un grupo de diputados radicales pidiendo que el Gobierno haga una política de derechas

Se detiene en la cola de entrada al Congreso a un obrero que llevaba una piedra en las alpargatas

REVUELTO EN TORNO A UN DOCUMENTO

Madrid, 27. — Sigue el revuelo en torno al documento que unos diputados radicales piensan someter a la minoría en la reunión de mañana.

Con este motivo, entre los afiliados al partido hay discusiones encontradas.

DETENCION DE UN OBRERO SIN TRABAJO. — QUERIA PASAR AL CONGRESO Y LLEVA UNA PIEDRA ESCONDIDA EN LAS ALPARGATAS

Madrid, 27. — La Policía detuvo en la cola de entrada al Congreso al obrero sin trabajo Julián Mateos Fernández, de 38 años.

Tenía escondida una piedra en las alpargatas.

Prestó declaración, diciendo que llevaba la piedra para ganar una apuesta con unos amigos.

Se espera a conocer los antecedentes sobre este individuo, pedidos a la Dirección de Seguridad.

EL DOCUMENTO DE LOS DIPUTADOS RADICALES PIDIENDO UNA POLITICA DERECHISTA. — LERROUX HA LOGRADO QUE ALGUNOS RETIENEN SU FIRMA. — SE ALUDE DIRECTAMENTE A MARTINEZ BARRIO

Madrid, 27. — El señor Lerroux conferenció hoy con significados radicales tratando de impedir que se presente el anunciado documento. Ha logrado don Alejandro que algunos retiren su firma.

El documento lo ha redactado el señor Peire y lo firma en primer lugar el señor Martínez Moya.

Coliseo Olympia

Gran Programa de CINE SONORO

Hoy miércoles 28 Febrero 1934 SECCIONES CONTINUAS a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA PARAMOUNT FILMS presenta el gracioso vodevil francés

CON PASION!!!

Interpretado por la bellísima FLORENCE y el joven y simpático actor FERNAND GRAYEV.

Escenas muy divertidas y de gran comedia.

Se proyectará además un variado programa de

Variedades Sonoras

Butacas de patio 0'75

Localidad general 0'40

Mañana, Formidable Estreno. ADIOS A LAS ARMAS, en Español. Superproducción Paramount, por Gary Cooper, Adolphe Menjou y Helen Hayes.

INTERESES GRANADINOS

NUESTRA CAMPAÑA PRO FERROCARRIL JAEN-GRANADA

Los diputados por ambas provincias vivamente interesados en la consecución de dicha línea

HABLANDO CON LOS DIPUTADOS GIENENSES

Madrid, 27. — La campaña de NOTICIERO GRANADINO pro ferrocarril Granada-Jaén adquiere cada día más resonancia e interés. Puede decirse que ha triunfado.

Movilizó a diputados, y fué estímulo y alicante que avivó los sentimientos y encendió de entusiasmo a la opinión pública.

A NOTICIERO lo vemos en las mesas de los ministros; anoche mismo pudimos verlo en el de la Gobernación, y en manos de diputados y periodistas. Es la voz de la Granada que siente y vibra. Hemos roto el cerco local, la asfixia local, ese ambiente que anula toda energía y toda actividad, todo esfuerzo intelectual y toda inquietud.

Granada, por NOTICIERO, ya está en el ámbito de la política y de los problemas nacionales, no por la intervención, que debió ser rápida, de los que están en las alturas del Poder y van a pisar terreno firme. Nuestro redactor especial se entrevistó esta tarde en el Congreso con los diputados granadinos y giennenses.

Vamos lo que dicen unos y otros.

El ilustre general republicano y diputado por Jaén, señor Cabanellas, siente el más decidido entusiasmo por el ferrocarril a Granada sea rápidamente una realidad.

Sus palabras encierran un hondo dramatismo.

Secamente, comienza diciendo:

— La gente de aquella región se muere de hambre. Cada día se agudiza más este pavoroso problema que tanto preocupa a los Gobiernos, y considero por esto la construcción del ferrocarril de una necesidad de urgente solución, de una necesidad inaplazable.

Con ello se daría ocupación a miles de obreros y el paro se encanearía, alejando ese fantasma del hambre. La gente, si no se pone remedio a ello acabará por desbordarlo todo.

Yo — continuó diciendo — estoy encantado con la idea del ferrocarril que llenará muchas necesidades; no sólo esta que apunto de remediar el paro forzoso y el hambre sino que en la región agrícola por excelencia, ese ferrocarril es de una urgencia que no cabe aplazar.

Me sumaré con gusto a cuantas gestiones se realicen, y diga a NOTICIERO GRANADINO que además de mi felicitación por su brillante campaña, tiene toda mi adhesión y mi apoyo resuelto.

También interrogó nuestro redactor especial al diputado socialista por Jaén, señor Álvarez Angulo, que igualmente se mostró decidido a secundar las gestiones pro ferrocarril Jaén-Granada, con toda intensidad.

— Dada la situación política — agregó — porque, como usted sabe, la crisis está planteada, pueden retrasarse los trabajos que se lleven a cabo, pero desde luego hay que realizarlos a toda velocidad; es decir, sin perder un minuto, arrancando a los Poderes públicos cuantas concesiones sean necesarias para lograr el ferrocarril, a lo que tienen indiscutible derecho Granada y Jaén.

El problema es tan urgente que no caben paliativos ni paños calientes. No importa que el ferrocarril esté o no incluido en el plan general. Hay que decir al Gobierno que Jaén y Granada tienen derecho preferente. Son dos provincias cuya raíz económica descansa en la agricultura y cu-

ya riqueza no puede alcanzar el máximo desarrollo, faltándoles el ferrocarril que las una. Dentro de la agricultura española quizás sean las regiones más ricas por sus variedades en la producción. Para esas dos regiones es elemento indispensable este ferrocarril que atravesará las dos regiones de parte a parte y será el cauce magnífico por donde irá toda la riqueza que supondrá el bienestar de los pueblos granadinos y giennenses.

— Ni qué decir tiene — añadió el señor Álvarez Angulo — que hay que activar decididamente las gestiones, sin paños calientes, acometiendo el problema con la energía debida, sin contemplaciones para nada ni para nadie.

— Nos manifestaron algunos diputados por Jaén y Granada que para esta última el problema relativo al ferrocarril que una ambas capitales, entraña aspectos de interés fundamental.

— Granada — decían — da la sensación de que allí se acaba el mundo, al no tener continuación sus líneas ferroviarias.

Esto influye en el carácter y psicología de los granadinos. La observación la hemos hecho repetidas veces, porque es exacta, y es necesario que no muera todo en Granada, sino que la red ferroviaria tenga la continuación deseada, porque ello significa evidente aumento de riqueza, una sensación de vitalidad y la realidad de que es un pueblo fuerte que sabe vencer cuantas dificultades se oponen en su camino hacia el progreso y la civilización.

CONVENIENCIA DEL FERROCARRIL PARA GRANADA

Madrid, 27. — Nos manifestaron algunos diputados por Jaén y Granada que para esta última el problema relativo al ferrocarril que una ambas capitales, entraña aspectos de interés fundamental.

— Granada — decían — da la sensación de que allí se acaba el mundo, al no tener continuación sus líneas ferroviarias.

Esto influye en el carácter y psicología de los granadinos. La observación la hemos hecho repetidas veces, porque es exacta, y es necesario que no muera todo en Granada, sino que la red ferroviaria tenga la continuación deseada, porque ello significa evidente aumento de riqueza, una sensación de vitalidad y la realidad de que es un pueblo fuerte que sabe vencer cuantas dificultades se oponen en su camino hacia el progreso y la civilización.

UN CAMBIO DE IMPRESIONES

Madrid, 27. — Esta tarde el diputado por Granada, señor Moreno Dávila, tuvo un cambio de impresiones con sus colegas de Jaén, señores Palanca, Moreno Torres y Álvarez Angulo, de quienes escuchó palabras de gran entusiasmo respecto a la consecución del ferrocarril que una a ambas provincias.

No pudo entrevistarse con el señor Bujeda por encontrarse éste indisponible.

La impresión que el señor Moreno Dávila dió a nuestro redactor especial, respecto a esta campaña, es francamente inmejorable.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS PIDEN ANTECEDENTES RELACIONADOS CON EL PROYECTO FERROCARRIL

Madrid, 27. — Los diputados so-

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

Lerroux dice que el que quiera derribar al Gobierno cometerá un delito de lesa República y lesa Patria

Se cree que el jueves quedará planteada la crisis

EL PROYECTO DE CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA SERA PRESENTADO EN BREVE A LAS CORTES

Madrid, 27. — Ampliando detalles sobre el convenio comercial con Francia, se sabe que consta de dos partes: un "Convenio comercial" propiamente dicho que vendrá a sustituir al del año 1922, y un "Arreglo complementario" que regirá hasta el 31 de Diciembre del año en curso, y en cuyo texto se recogen todas las estipulaciones de carácter transitorio, con fijación de contingentes, régimen de licencias, etc.

Fundamentalmente, el nuevo convenio determina un nuevo equilibrio hipotético en la balanza comercial hispano francesa y establece las debidas garantías para el mantenimiento del "statu quo" durante el año en curso.

Representa, pues, dentro de las anómalas circunstancias del comercio internacional, una promesa de paz y cooperación económica entre ambos países que se prolongará por lo menos hasta fines de Diciembre. Las ventajas que España concede a Francia se cifran principalmente y casi exclusivamente en la fijación de contingentes.

Para ello, nuestros negociadores se han atendido al decreto orgánico que regula los contingentes de importación, respetando las cifras estadísticas del año último para cada producto, y variando sólo la distribución de compras.

En el proyectado convenio se ofrecen a Francia, no compromisos de compra, sino simples posibilidades de venta dentro de la normalidad de consumo de nuestro mercado y del doble juego de toda competencia en cuanto a precios y calidades.

Muy en segundo término se ofrecen nuevas reducciones de derechos arancelarios para una docena de productos típicamente franceses que hoy se importan en España y para cada una de las cuales se fija un contingente limitativo destinado a impedir que los efectos de la reducción arancelaria excedan de un mo-

cialistas por Granada se disponen a emprender activas gestiones pro ferrocarril Granada-Jaén.

Esta tarde la señora Lejarraga, de Martínez Sierra, y los señores De los Ríos y Lamonedá, se han dirigido por escrito y verbalmente al señor Guerra del Río para que les remita todos los antecedentes que hay en el Ministerio relacionados con el proyectado ferrocarril, primitivos trazados, gestiones realizadas y disposiciones ministeriales referentes a este asunto para estudiar con el mayor interés todas las posibilidades que se pueden ofrecer al Gobierno y orillar las negativas que de antemano puedan dar los Poderes públicos.

— Nos manifestaron algunos diputados por Jaén y Granada que para esta última el problema relativo al ferrocarril que una ambas capitales, entraña aspectos de interés fundamental.

— Granada — decían — da la sensación de que allí se acaba el mundo, al no tener continuación sus líneas ferroviarias.

Esto influye en el carácter y psicología de los granadinos. La observación la hemos hecho repetidas veces, porque es exacta, y es necesario que no muera todo en Granada, sino que la red ferroviaria tenga la continuación deseada, porque ello significa evidente aumento de riqueza, una sensación de vitalidad y la realidad de que es un pueblo fuerte que sabe vencer cuantas dificultades se oponen en su camino hacia el progreso y la civilización.

EN FAVOR DE CASTELL DE FERRO

Madrid, 27. — Los diputados socialistas señores Lamonedá y De los Ríos rogaron esta tarde en el Congreso al ministro de Comunicaciones, señor Cid, que dé la autorización correspondiente para que se establezca una línea telefónica en Castell de Ferro (Granada).

— Nos manifestaron algunos diputados por Jaén y Granada que para esta última el problema relativo al ferrocarril que una ambas capitales, entraña aspectos de interés fundamental.

— Granada — decían — da la sensación de que allí se acaba el mundo, al no tener continuación sus líneas ferroviarias.

Esto influye en el carácter y psicología de los granadinos. La observación la hemos hecho repetidas veces, porque es exacta, y es necesario que no muera todo en Granada, sino que la red ferroviaria tenga la continuación deseada, porque ello significa evidente aumento de riqueza, una sensación de vitalidad y la realidad de que es un pueblo fuerte que sabe vencer cuantas dificultades se oponen en su camino hacia el progreso y la civilización.

— Nos manifestaron algunos diputados por Jaén y Granada que para esta última el problema relativo al ferrocarril que una ambas capitales, entraña aspectos de interés fundamental.

— Granada — decían — da la sensación de que allí se acaba el mundo, al no tener continuación sus líneas ferroviarias.

Esto influye en el carácter y psicología de los granadinos. La observación la hemos hecho repetidas veces, porque es exacta, y es necesario que no muera todo en Granada, sino que la red ferroviaria tenga la continuación deseada, porque ello significa evidente aumento de riqueza, una sensación de vitalidad y la realidad de que es un pueblo fuerte que sabe vencer cuantas dificultades se oponen en su camino hacia el progreso y la civilización.

— Nos manifestaron algunos diputados por Jaén y Granada que para esta última el problema relativo al ferrocarril que una ambas capitales, entraña aspectos de interés fundamental.

— Granada — decían — da la sensación de que allí se acaba el mundo, al no tener continuación sus líneas ferroviarias.

Esto influye en el carácter y psicología de los granadinos. La observación la hemos hecho repetidas veces, porque es exacta, y es necesario que no muera todo en Granada, sino que la red ferroviaria tenga la continuación deseada, porque ello significa evidente aumento de riqueza, una sensación de vitalidad y la realidad de que es un pueblo fuerte que sabe vencer cuantas dificultades se oponen en su camino hacia el progreso y la civilización.

— Nos manifestaron algunos diputados por Jaén y Granada que para esta última el problema relativo al ferrocarril que una ambas capitales, entraña aspectos de interés fundamental.

— Granada — decían — da la sensación de que allí se acaba el mundo, al no tener continuación sus líneas ferroviarias.

Esto influye en el carácter y psicología de los granadinos. La observación la hemos hecho repetidas veces, porque es exacta, y es necesario que no muera todo en Granada, sino que la red ferroviaria tenga la continuación deseada, porque ello significa evidente aumento de riqueza, una sensación de vitalidad y la realidad de que es un pueblo fuerte que sabe vencer cuantas dificultades se oponen en su camino hacia el progreso y la civilización.

— Nos manifestaron algunos diputados por Jaén y Granada que para esta última el problema relativo al ferrocarril que una ambas capitales, entraña aspectos de interés fundamental.

— Granada — decían — da la sensación de que allí se acaba el mundo, al no tener continuación sus líneas ferroviarias.

Esto influye en el carácter y psicología de los granadinos. La observación la hemos hecho repetidas veces, porque es exacta, y es necesario que no muera todo en Granada, sino que la red ferroviaria tenga la continuación deseada, porque ello significa evidente aumento de riqueza, una sensación de vitalidad y la realidad de que es un pueblo fuerte que sabe vencer cuantas dificultades se oponen en su camino hacia el progreso y la civilización.

— Nos manifestaron algunos diputados por Jaén y Granada que para esta última el problema relativo al ferrocarril que una ambas capitales, entraña aspectos de interés fundamental.

— Granada — decían — da la sensación de que allí se acaba el mundo, al no tener continuación sus líneas ferroviarias.

Esto influye en el carácter y psicología de los granadinos. La observación la hemos hecho repetidas veces, porque es exacta, y es necesario que no muera todo en Granada, sino que la red ferroviaria tenga la continuación deseada, porque ello significa evidente aumento de riqueza, una sensación de vitalidad y la realidad de que es un pueblo fuerte que sabe vencer cuantas dificultades se oponen en su camino hacia el progreso y la civilización.

— Nos manifestaron algunos diputados por Jaén y Granada que para esta última el problema relativo al ferrocarril que una ambas capitales, entraña aspectos de interés fundamental.

— Granada — decían — da la sensación de que allí se acaba el mundo, al no tener continuación sus líneas ferroviarias.

Esto influye en el carácter y psicología de los granadinos. La observación la hemos hecho repetidas veces, porque es exacta, y es necesario que no muera todo en Granada, sino que la red ferroviaria tenga la continuación deseada, porque ello significa evidente aumento de riqueza, una sensación de vitalidad y la realidad de que es un pueblo fuerte que sabe vencer cuantas dificultades se oponen en su camino hacia el progreso y la civilización.

— Nos manifestaron algunos diputados por Jaén y Granada que para esta última el problema relativo al ferrocarril que una ambas capitales, entraña aspectos de interés fundamental.

— Granada — decían — da la sensación de que allí se acaba el mundo, al no tener continuación sus líneas ferroviarias.

La situación en España

Los normalistas de Murcia destruyen el mobiliario de aquel centro docente

En un pueblo de Castellón es incendiada la casa del párroco

Nuevo atraco de los pistoleros en Málaga

INTENTO DE "TOPE"

Madrid, 27. — En las obras del Canal de Lozoya y en las inmediaciones del Hotel del Negro, se presentaron unos obreros parados pidiendo trabajo al encargado.

Este les expresó la imposibilidad de acceder a sus deseos, y como aquellos insistieran, acudieron los guardias de Asalto en un camión, disolviéndolos.

Antes tuvieron que disparar al aire.

HERIDO EN UNA COLISION

Madrid, 27. — Una jóvenes fascistas salieron al paso de un grupo de muchachos que tarareaban "La Internacional".

Surgió una colisión, resultando un herido por arma de fuego.

Fue detenido el agresor, Lorenzo Montero Baeza, domiciliado en Hermsilla, 62, portería.

LOS ESCOLARES DEL MAGISTERIO INCENDIAN CASI TODO EL MOBILIARIO DE LA NORMAL

Murcia, 27. — Esta mañana un grupo de normalistas intentó a viva fuerza romper los bancos y otros útiles que lanzaron a la plaza pública.

Otros grupos atravesaron los bancos en las bocacalles, interrumpiendo la circulación.

Algunos enseres fueron quemados. Se anuncia la huelga general en la Universidad, Escuela de Comercio e Instituto, por 48 horas.

A media mañana se repitieron los sucesos, llegando los escolares a arrojar los muebles por los balcones y a rociarlos con gasolina. Ardió casi la totalidad del mobiliario de la Escuela Normal.

LA ACTITUD DE UNOS MINEROS

Mazarrón 27. — Continúan en el interior de la mina "Impensado" los 114 obreros en huelga, sin atender los requerimientos de las autoridades para que salgan al exterior, e im-

mera vez contingentes propios bastante amplios para pescados frescos y en conservas, para chacinera, calzado, medias de seda artificial, ropa blanca, papel, hojas de afeitar y determinados productos corrientes.

Figuran también en el proyecto cláusulas relativas a navegación, todas ellas con carácter de reciprocidad y de más favor, y otras que prevé la instalación de ejes intercambiables en los vagones que circulan a través de las fronteras, evitando los actuales trasbordos de mercancías.

Esto se hará al principio, y sólo en vías de ensayo, para paquetes postales, y después de unos meses se extenderá al transporte de frutas, desde las comarcas de producción hasta los remotos mercados del centro de Europa.

Es de notar también la existencia de cláusulas de garantía que con carácter de reciprocidad y excluyendo toda consolidación, aseguran el "statu quo" aduanero y fiscal entre ambos países hasta el 31 de Diciembre, brindando con ello a productores e importadores un horizonte de paz y tranquilidad que tanto se echaban de menos en el año último.

Una vez examinado por el Consejo de ministros este proyecto de convenio comercial, pasará al Consejo de Estado con carácter de urgencia, con el fin de que dentro de breves días se presente a las Cortes en forma de proyecto de ley correspondiente.

UN ARTICULO ACERCA DEL MOMENTO POLITICO. — O CAE TODO EL GOBIERNO DERROTADO EN UNA VOTACION O NO CAE NADIE

Madrid 27. — Un diario madrileño publica el siguiente artículo, bajo el título "O cae todo el Gobierno derrotado en una votación, o no cae nadie".

"En ningún país del mundo hay plumas tan expertas como en España para informar del momento político y dar la sensación de que la crisis es inminente o que está completándose."

(Pasan los telegramas a 3.ª plana).



HYPHOSFITE DE SANTÉ

El enfermo restablecido, recuerda siempre con fieltro este reconstituyente que, durante medio siglo, ocupa el primer lugar y no ha tenido rival para combatir la

Anemia, Clorosis, Inapetencia, Desarréglos de la sangre, Embarazo penoso, Irritación nerviosa, etc.

Pocos días son suficientes para que la persona afectada renazca a la vida, marcando, con visibles manifestaciones, el cambio de un temperamento débil a otro sanguíneo y vigoroso.

El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina, y sólo se vende en frascos de origen. Recházese la venta a granel.

LAXANTE SALUD
EL MAS SUAVE ELIMINADOR DEL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS.
Grageas en cajitas preinfectadas. Pídesse en Farmacias.

Salón NACIONAL

Hoy miércoles 28 Febrero 1934

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

SOBERBIO PROGRAMA

La interesante Revista de información mundial

NOTICIERO FOX SONORO

En vista del enorme éxito obtenido, esta empresa ha decidido proyectar hoy nuevamente, COMO ULTIMO Y DEFINITIVO DIA, la estupenda zarzuela titulada

El Relicario

TOTALMENTE HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL.

Exito sin igual del popular actor cómico RAFAEL ARCOS

— PRECIOS —

Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 25 cts.

El viernes, la maravilla del año!

I. F. I. NO CONTESTA. La más asombrosa creación de la marca UFA.

mente despejado el horizonte. Se hacen esas informaciones a la medida, con singular brillantez y lo cierto es que la semana parlamentaria comienza como terminó la pasada.

El Gobierno y las extremas derechas se sonríen; pero ni la C. E. D. A. ni la P. A. E. parecen dispuestos a sacarle a nadie las castañas del fuego. No es de esperar que derroten, porque de sobre saben que no pueden gobernar.

Hay, en cambio, mal de fondo en la minoría radical. Unos dicen que sí y otros que no.

Algunos se darían por satisfechos con la salida del señor Martínez Barrio, que molesta a las extremas derechas en Gobernación, pero que hasta ahora ha llevado gallardamente el veto que le puso Gil Robles.

—Mire usted — dicen a cuantos quieren oírles — si saliese el señor Martínez Barrio se quedaba todo como una balsa de aceite.

¡Esta es la tragedia de Don Diego! El, deseando marcharse, cambiando por una delantera de grado el papel de actor, y los que quieren que se vaya, haciéndole imposible la salida por esa enemiga de las extremas derechas al señor Martínez Barrio.

A qué se debe ésta? A que no les deja penetrar en la fortaleza; a que los gobernadores civiles tienen orden de impedir que los caciques hagan de las suyas; a que cada día da un paso más para impedir que los fascistas hagan de las suyas también; a que mientras esté en Gobernación el señor Martínez Barrio, las "falanges" tendrán que estar en su lugar descansando.

Esta y no otra es la cuestión. Y si esto es así, ni el señor Martínez Barrio, puede dar la "espana" que se espera, ni el señor Lerroux puede servirle su cabeza en bandeja de plata a Gil Robles, ni sus compañeros de Gabinete lo tolerarán, ni la minoría parlamentaria tampoco, aun habiendo en ella muchos amigos de Gil Robles, ni el pueblo republicano dejaría de tomarlo en cuenta a la hora de formar opinión, sobre lo que está ocurriendo.

O cae todo el Gobierno derrotado en una votación para levantarse al día siguiente, o no cae nadie.

LA REVALORIZACION DEL VINO. — REUNION DE DIPUTADOS Y REDACCION DE UNA PROPOSICION DE LEY

Madrid 27.—Convocados por la Federación Nacional de Exportadores de Vinos, se reunieron los diputados de diversas provincias exportadoras para conocer el alcance de las medidas propuestas en el Comité ejecutivo del Instituto Nacional del Vino, a fin de producir una revalorización de este producto que permita dar solución a los problemas planteados en algunas comarcas vitícolas.

Como consecuencia de dicha reunión se ha presentado a las Cortes la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Todos los aguardientes y alcoholes neutros destilados o rectificados de vino exclusivamente, que se destilen durante el período de dos meses a partir de la publicación de esta ley en la "Gaceta", satisfarán el impuesto de fabricación de 60 pesetas, quedando modificado en consecuencia para esta clase de alcoholes y durante el período mencionado, el número 1 del artículo 2.º de la ley del impuesto sobre el alcohol y la cerveza de 17 de Marzo de 1932.

Artículo 2.º Podrán beneficiar exclusivamente de esta rebaja en su impuesto los fabricantes que acrediten haber pagado el vino para la destilación al precio mínimo que por el Instituto Nacional del Vino se fija con arreglo a la graduación y por regiones.

Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones complementarias para la ejecución de esta ley.

LLEGADA DE CAMBO Y VENTOSA. — ESPERAN ACONTECIMIENTOS

Madrid 27.—Llegaron a Madrid los prohombres regionalistas señores Cambó y Ventosa.

Ambos han coincidido en apreciar que es inminente que ocurran acontecimientos políticos.

NO HAY DIFERENCIAS CON LOS SOCIALISTAS CATALANES

Madrid 27.—El ex ministro señor Largo Caballero ha desmentido que haya diferencias entre el partido socialista y la Unión Socialista de Cataluña.

España que los Sindicatos autónomos ingresen en la U. G. T.

EL EDIFICIO PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 27.—El arquitecto señor Muguruza ha informado favorablemente respecto al edificio del palacio de Manzanedo para la instalación en él del Tribunal de Garantías constitucionales.

LERROUX Y LOS PERIODISTAS. — LA POLITICA SE HACE EN LOS PASILLOS Y NO EN EL SALON DE SESIONES. — LOS PROYECTOS PRESENTADOS A LAS CORTES. — HOY NO ES POSIBLE MAS GOBIERNO QUE ESTE. — SE ENORGULLECE DE HABER INCORPORADO A LA REPUBLICA FUERZAS QUE NO ESTABAN EN ELLA

Madrid 27.—A última hora, el jefe del partido radical recibió a los periodistas, comenzando por preguntarle: ¿Qué me cuentan señores?

—Nosotros nada — le respondieron

los informadores—. Esperamos los acontecimientos de mañana con motivo de la reunión de la minoría radical; porque el ambiente cada día se enrarece más.

—¿Por qué? ¿Qué ocurre para eso? No hay motivo para ello. Nosotros en estos momentos realizamos una obra patriótica. De un lado están las derechas; de otro lado las izquierdas. Nosotros en el punto central, rectilíneamente.

Las derechas quieren que vayamos a su lado; y las izquierdas al suyo; el Gobierno lo hace según las circunstancias mandan e impone cada momento.

Lo que pasa es que la política se hace en los pasillos y no dentro del salón de sesiones.

Se nos acusa—prosiguió el señor Lerroux—de que no traemos al Parlamento proyectos de Ley y he pedido al oficial mayor una relación de todos los presentados. Son más de cuarenta sin contar con los leídos hoy. Me parece que con ello hay materia suficiente para dar labor a las Cortes durante mucho tiempo.

—¿Presidirá usted la reunión de mañana?

Don Alejandro contestó afirmativamente.

—¿Asistirá el señor Martínez Barrio?—preguntaron los reporters.

—Desde luego—respondió el señor Lerroux—. A la reunión asistirán todos los ministros radicales.

El diputado señor Rey Mora que escuchaba la conversación, interrumpió y dijo:

—Aquí estamos en una agonía constante y el ambiente es irrespirable, no funcionando los pulmones normalmente. Hay que salir de esta situación cuanto antes.

El señor Lerroux replicó:

—Si todos estuvieran como yo en las cumbres no sentirían agobio en los pulmones, porque en las cumbres, no hay más que aire purísimo.

Hoy no es posible más Gobierno que este y el que quiera derribarlo cometerá un delito de lesa República y lesa Patria. ¿Está claro esto?

Reconoció la gravedad del momento y lo difícil que es gobernar ahora—prosiguió el jefe de los radicales—Quisiera poder marcharme. Mi obra de gobernanza, y de la que me enorgullezco, es haber incorporado a la República a fuerzas que no estaban en ella; y las que ingresarán, si no se les maltrata. Los que no tienen experiencia política, no piensan así.

En tono humorístico se dirigió D. Alejandro al señor Rey Mora, diciéndole:

—A usted, que es un incondicional, le parecerán bien estas declaraciones mías.

Los periodistas expusieron al señor Lerroux que sus palabras aclaraban la situación, y replicó el jefe radical:

—Y al que no le parezca bien, que me perdona.

MISION PRORROGADA

Madrid 27.—Se ha prorrogado por un mes la misión del comandante viador don Ramón Franco, en Norteamérica.

LA CRISIS QUEDARA PLANTEADA EN EL CONSEJO DE MINISTROS DEL JUEVES

Madrid 27.—Mañana se reunirá la minoría radical y aunque se manifiesta la escisión en el seno de la misma, aquella no trascenderá.

La crisis está planteada y no se hará pública hasta después del Consejo del jueves.

Las derechas presentarán una proposición incidental, que no es la del señor Albiñana, y que bien pudiera ser relacionada con el proyecto de haberes del clero o con el de la amnistía y esto será lo que produzca a crisis total.

COMO SE DICE QUE ESTARA COMPUESTO EL FUTURO GOBIERNO

Madrid 27.—Se asegura que se va a la formación de un Gobierno presidido por el señor Lerroux y en el que entrarán representantes de los agrarios, la Liga, radicales, liberales, demócratas y posiblemente la C. E. D. A.

INFORMES DE GOBERNACION. HUELGA RESUELTA

Madrid 27.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que, según las noticias recibidas en el Ministerio, los mineros de Riotinto habían cesado en la huelga que declararon, habiendo salido del interior de las minas.

Practicaron la huelga llamada "italiana", en la que la actitud que adoptan los trabajadores es como queda dicho, la de negarse a salir de las minas.

También manifestó el subsecretario que igualmente había quedado conjurado el conflicto que en analogos términos mantenían desde hacía cinco días los obreros de Mazarrón.

En algunas de ellas han caído fuertes nevadas, habiendo quedado interrumpidas por esta causa algunas líneas de comunicación.

La nieve alcanza en algunos puntos considerable altura.

El temporal

NIEVES Y BAJAS TEMPERATURAS

Madrid, 27. — Noticias que se reciben de toda España acusan un brusco cambio en la temperatura, registrándose intensos fríos en todas las regiones.

En algunas de ellas han caído fuertes nevadas, habiendo quedado interrumpidas por esta causa algunas líneas de comunicación.

La nieve alcanza en algunos puntos considerable altura.

Rendimiento doble



UNDERWOOD
La máquina que Vd. acabará por comprar.

Concesionario exclusivo: Gran Vía, 11
GUILLERMO TRUNIGER, S. A. GRANADA

Criterios

Cine educativo y cultural

El título que encabeza estas líneas es el mismo que ostenta un flamante organismo español que, a imitación de otros análogos extranjeros, tiene el propósito de ofrecer al público en general educación y cultura por medio del cine.

Y, en efecto, ¡Qué maravillosa labor educadora para el niño y el adulto puede ser esta expresión gráfica admirable donde, sin un penoso esfuerzo mental, sin concentración más o menos agotadora, el espectador puede contemplar y comprender, en toda su naturalidad, en sus más variados aspectos, verdades científicas, países desconocidos, regiones de difícil acceso, fenómenos físicos, procesos de la naturaleza... La ciencia, el arte, la vida en su plenitud y en su complejidad, todo puede entrar por los ojos ávidos y adentrarse en el espíritu, sencilla e íntegramente, dejándonos un conocimiento mucho más completo que el que pueda ofrecernos la disertación del profesor, la descripción, por muy clara que sea, de un libro de texto; porque ha penetrado en nosotros con la intensidad de la vida misma en movimiento.

Esta razón de una más clara y rápida comprensión de los fenómenos, procesos y acontecimientos vitales, ha llevado a las autoridades educativas de todos los países a tratar de introducir el cine en la escuela.

Y la curiosidad de saber como cumple su cometido el Comité de Cine educativo español me ha conducido hasta la butaca de un cine. Asombrada de lo que ante mis ojos desfilaba bajo el título de cine educativo, he vuelto una y otra vez deseosa de encontrar un solo film, o, simplemente, un reportaje gráfico, que justificara ese título.

He aquí un breve muestrario de lo que significa para los seleccionadores españoles cine educativo:

Sesión de "pancrace" en el Circo de Price: Película totalmente española. Mala de fotografía; peor de enfoque. Y como tema "educativo y cultural" dos hombres golpeándose ferozmente, en lucha libre donde todo está permitido, los trucos leales como los desleales, el puñetazo, el mordisco, la zancadilla... Los dos luchadores jadean y sudan en informe montón mientras el público, compuesto de idiotas, sádicos e inconscientes, aplauden. Si al film acompañaran comentarios adversos, si se hubieran buscado por el operador los efectos que llevaran al aborrecimiento por el espectáculo, crearíamos que merecía acogerse al pabellón de su título. Nada de eso. La película se presentaba como absolutamente normal.

Otro ejemplo, el azar: Exhibición de una orquesta infantil que tocó en los cabarets parisienses. Una muestra perfectamente educativa y cultural de que la protección a la infancia es tan deficiente en los demás países europeos como en el nuestro.

Y se suceden cintas mal tomadas de crisis españolas y extranjeras, en las que puede observarse, tras de contemplar las sonrisas de los hombres públicos, como nuestro origen simiesco está más patentizado en el político que en cualquier otro profesional. Más films: entrenamientos de boxeadores, un partido de hockey sobre hielo en que la agresión personal forma parte de las novísimas reglas del juego, etc., etc.

Yo recuerdo otros films extranjeros de carácter educativo: una presentación en colores, maravillosa en su exacta copia de la naturaleza, de un parque zoológico, donde los animales viven en una semilibertad y se les han procurado un ambiente semejante, para cada especie, al de su país de origen. El niño y también el adulto de cultura deficiente, podían aprender allí las costumbres de variadísimos animales y hasta darse idea de las regiones habitadas por ellos; los procesos prodigiosamente filmados, de la vida de un vegetal; de la de un insecto; el estudio íntimo de un hormiguero, de la febril actividad de un panel de abejas en plena producción. Explicación gráfica de fenómenos físicos: formación de nubes, la lluvia, el rayo...

¿Es que los seleccionadores españoles ignoran la existencia de estos films y de otros muchos, aún más educadores, sobre arte o ciencia? No es posible que los desconozcan, entre otras razones, porque las empresas sencillamente industriales, sin afán educador y si solamente de lucro, las han llevado a la pantalla española. Acaso aduzcan que son películas extranjeras; pero la mayoría de las que cogen en su programa también lo son, sin que puedan calificarse de culturales, mucho menos aún de educativas. Si nuestra producción pelicular es todavía pobre y sin concepto de su cometido habremos de acogerlos a lo que el extranjero nos brinda.

Mas, señores del Comité educativo seleccionen ustedes, den lo que deban dar al público español, sobre todo a los niños, a la imaginación y al cerebro infantiles, prestos siempre a la adquisición de conocimientos, tengan conciencia de lo que significan educación y cultura y no ofendan al espectador ingenuo ni perviertan al niño. Y si no saben cuál es su cometido, si les falta el concepto esencial que justifique su obra, disuelvan el Comité de título pomposo y váyanse a su casa.

(Servicio exclusivo de este periódico. Prohibida la reproducción.)

CAROL

Informaciones regionales

Cataluña

UN PERIODICO DICE QUE EL DIPUTADO DE LA GENERALIDAD, FRANJOSAN, DISCUTO VIOLENTAMENTE CON LARGO CABALLERO Y LE DIO UNA BOFETADA

Barcelona 27.—Dice hoy "La Publicitat", a propósito de la estancia del señor Largo Caballero en esta capital, que se entrevistó con algunos elementos de la Unión Socialista de Cataluña.

La entrevista fué breve, y no se dió ninguna referencia oficial de ella; pero de modo ofensivo se sabe—afirma el citado periódico—que Largo Caballero solicitó de los socialistas catalanes que abandonaran los puestos de Gobierno que hoy ocupan en Cataluña, y que, al igual que en Madrid, adopten una actitud francamente revolucionaria.

Se le hizo observar que el Gobierno de Cataluña era diferente al Gobierno central y netamente de izquierdas, por lo que no había motivo para la actitud que pretendía el señor Largo Caballero.

Al insistir éste en sus puntos de vista, el debate adquirió un tono violento, hasta el punto de que el señor Franjósan, diputado de la Generalidad, molestado por unas palabras de Largo Caballero—sigue diciendo dicho periódico—le dió una bofetada.

El incidente fué rápidamente sofocado, no pasando de aquí la cosa.

Marruecos

Zona española

UNA POSESION

Tetuán, 27. — Ha tomado posesión del cargo de delegado de asuntos indígenas de la zona del Protectorado, don Fernando Capaz.

países europeos como en el nuestro y que la explotación del trabajo infantil puede presentar aspectos variadísimos. ¿Es lo que han querido demostrar los coleccionadores? No lo hacen constar así, al menos.

Y se suceden cintas mal tomadas de crisis españolas y extranjeras, en las que puede observarse, tras de contemplar las sonrisas de los hombres públicos, como nuestro origen simiesco está más patentizado en el político que en cualquier otro profesional. Más films: entrenamientos de boxeadores, un partido de hockey sobre hielo en que la agresión personal forma parte de las novísimas reglas del juego, etc., etc.

Yo recuerdo otros films extranjeros de carácter educativo: una presentación en colores, maravillosa en su exacta copia de la naturaleza, de un parque zoológico, donde los animales viven en una semilibertad y se les han procurado un ambiente semejante, para cada especie, al de su país de origen. El niño y también el adulto de cultura deficiente, podían aprender allí las costumbres de variadísimos animales y hasta darse idea de las regiones habitadas por ellos; los procesos prodigiosamente filmados, de la vida de un vegetal; de la de un insecto; el estudio íntimo de un hormiguero, de la febril actividad de un panel de abejas en plena producción. Explicación gráfica de fenómenos físicos: formación de nubes, la lluvia, el rayo...

¿Es que los seleccionadores españoles ignoran la existencia de estos films y de otros muchos, aún más educadores, sobre arte o ciencia? No es posible que los desconozcan, entre otras razones, porque las empresas sencillamente industriales, sin afán educador y si solamente de lucro, las han llevado a la pantalla española. Acaso aduzcan que son películas extranjeras; pero la mayoría de las que cogen en su programa también lo son, sin que puedan calificarse de culturales, mucho menos aún de educativas. Si nuestra producción pelicular es todavía pobre y sin concepto de su cometido habremos de acogerlos a lo que el extranjero nos brinda.

Mas, señores del Comité educativo seleccionen ustedes, den lo que deban dar al público español, sobre todo a los niños, a la imaginación y al cerebro infantiles, prestos siempre a la adquisición de conocimientos, tengan conciencia de lo que significan educación y cultura y no ofendan al espectador ingenuo ni perviertan al niño. Y si no saben cuál es su cometido, si les falta el concepto esencial que justifique su obra, disuelvan el Comité de título pomposo y váyanse a su casa.

(Servicio exclusivo de este periódico. Prohibida la reproducción.)

CAROL

Informaciones regionales

Cataluña

UN PERIODICO DICE QUE EL DIPUTADO DE LA GENERALIDAD, FRANJOSAN, DISCUTO VIOLENTAMENTE CON LARGO CABALLERO Y LE DIO UNA BOFETADA

Barcelona 27.—Dice hoy "La Publicitat", a propósito de la estancia del señor Largo Caballero en esta capital, que se entrevistó con algunos elementos de la Unión Socialista de Cataluña.

La entrevista fué breve, y no se dió ninguna referencia oficial de ella; pero de modo ofensivo se sabe—afirma el citado periódico—que Largo Caballero solicitó de los socialistas catalanes que abandonaran los puestos de Gobierno que hoy ocupan en Cataluña, y que, al igual que en Madrid, adopten una actitud francamente revolucionaria.

Se le hizo observar que el Gobierno de Cataluña era diferente al Gobierno central y netamente de izquierdas, por lo que no había motivo para la actitud que pretendía el señor Largo Caballero.

Al insistir éste en sus puntos de vista, el debate adquirió un tono violento, hasta el punto de que el señor Franjósan, diputado de la Generalidad, molestado por unas palabras de Largo Caballero—sigue diciendo dicho periódico—le dió una bofetada.

El incidente fué rápidamente sofocado, no pasando de aquí la cosa.

Marruecos

Zona española

UNA POSESION

Tetuán, 27. — Ha tomado posesión del cargo de delegado de asuntos indígenas de la zona del Protectorado, don Fernando Capaz.

Primer Aniversario
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR
Don José Quintana Barragán
Falleció piadosamente en el Señor el día 1.º de Marzo de 1933
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada viuda, doña Josefa Pancorbo García; sus hijos, don José, don Fernando, don Luis, don Miguel y doña Carmen; hijas políticas y demás familia,
RUEGAN a sus amistades una oración en sufragio de su alma y la asistencia a las Misas que se celebrarán el día 1.º de Marzo en la iglesia de San Matías y la de Requiem a las nueve de la mañana, las que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Granada 28 de Febrero de 1934.

Crónica de Sociedad

Diputación provincial de Granada

Procedente de Capileira y acompañado de su bella hermana Beatriz, se encuentra en esta, donde ha fijado su residencia, el joven médico don Diego Castilla Pérez.

—Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Rosa Pérez, esposa de nuestro buen amigo el culto letrado don José Cantero Roldán. Enhorabuena.

En la Delegación de Trabajo

TRIBUNALES DE TRABAJO

Actos a celebrar por los Jurados Mixtos en el día de hoy.

Jurado Mixto de trabajo rural
Antonio García contra Luis Ruiz, en juicio de segunda convocatoria, por reclamación de cantidad, a las seis de la tarde.

Primera agrupación
Industria Hotelera.—Juicio en segunda convocatoria, entre Manuel Caballero González y diez y nueve más, contra Juan Cobo y Emilio Morales, por despido.

Juicio entre Fernando Megías León, contra el Director del Hotel Alhambra Palace, por despido.

Conciliación entre Julián Galera González, contra Fernando Díaz.

Segunda agrupación
Construcción.—Juicio en segunda cita, entre don Lázaro Puertas y Miguel Leiva, contra don Eduardo Curbillas y dos más, por jornales, a las seis de la tarde.

Artes Blancas.—Juicio en primera cita, entre Manuel Zafra, contra Luis Martínez, por despido, a las seis y media de la tarde.

Juicio en primera cita, entre Manuel Zafra, contra Luis Martínez, por cantidad, a las siete de la tarde.

Tercera agrupación
Comercio de la Alimentación.—Pleno extraordinario, a las nueve y media de la noche.

Es de advertir que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representaciones patronales y obreras correspondientes, así como por la Magistratura de Trabajo, los actos judiciales que se celebren son privados, conforme a lo establecido por orden ministerial de 8 de los corrientes.

UN TERREMOTO

Según amablemente nos comunica el ingeniero director señor Gómez Guillamón, los sismógrafos de Cartuja han registrado el día 26 un temblor débil a las 22 h., 53 m., 58 s., cuyo foco está a 25 kilómetros de profundidad y a una distancia epicentral también de 25 kilómetros de aquella Estación.

Doctor A. Robles

Medicina General

ESPECIAL DE ESTOMAGO Y HIGADO

Análisis clínicos

Tratamiento antirrábico Rayos X

PUERTA REAL, 7, ENTRE SUELO DCHA.

CONSULTA DE 3 A 6

INDICE

acaba de publicar la novísima edición (1934) del célebre

Diccionario Pal-las

Enciclopedia manual

en cinco idiomas

250.000 artículos en 2.000 páginas con 4.000 grabados y 65 cuadros y láminas en negro y en color.

Un volumen encuadernado de tamaño 16 x 23 x 6 y de dos kilos de peso.

La posesión del NOVISIMO DICCIONARIO PAL-LAS, EDITADO POR INDICE equivale a la posesión de una gran biblioteca, porque el NOVISIMO DICCIONARIO PAL-LAS EDITADO POR INDICE dará siempre una contestación precisa a cada consulta que se le haga.

120 diccionarios en un solo volumen!

Precio: 18 ptas.

(Provincias, Giro Postal. A reembolso, 19.00. Dirijan los pedidos a

INDICE

Lope de Rueda, 17.—MADRID

De Instrucción pública

Consejo provincial.—Nombramiento

Se han expedido los siguientes nombramientos de vocales de Consejos locales de Primera Enseñanza:

De Arenas del Rey, don Julio V. nuesa; de Dícal, doña Josefa López Alcaraz; de Huéscar, don José Ambel y Ambel; de Píñar, don Antonio Rodríguez López; de Alfacar, don Antonio Marín Pérez y don Antonio Díaz Arroyo.

La gran tirada de NOTICIERO GRANADINO, se refleja en el mayor negocio de sus años.

Vida escolar

El Congreso de la F. U. E.

La Junta de Gobierno de la F. U. E. pone en conocimiento de sus afiliados que con fecha 27 han salido para Sevilla los delegados que tomarán parte, por este distrito universitario, en el IV Congreso ordinario que celebra la U. F. E. H. el día 28 del corriente, en la capital andaluza.

El presidente, Antonio Garmona.

ALMACENES

LA ISLA

DE CUBA

Sección especial de

PANERIA

Pruebe a comprar

su traje en estos

Almacenes

Hileras, 4 y 6-Teléfono 2178

GRANADA

Purgante

YER

pastillas de chocolate

Sucesos varios

Al refir dos individuos se aglomeró numeroso público y los guardias tuvieron que simular una carga para despejar

Formidable escándalo

Al mediodía de ayer, en el mercado de San Agustín riñeron los jóvenes Manuel Sellés Casares, de 17 años, habitante en la Avenida de la República, 74, y José Fernández Santiago, de 19, que vive en la calle del Ciego, 10.

Con motivo de esta reyerta se aglomeró numeroso público y el escándalo adquirió mayúsculas proporciones.

Acudieron los guardias de Seguridad Ricardo Luque y José Ortega y el urbano Manuel Medina, que, como tropezaron con dificultades para llegar hasta donde reñían los muchachos y uno de éstos después profirió frases molestas para los agentes, éstos simulando una carga para despejar aquel lugar, procediendo entonces a la detención de los contendientes que fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia.

Atropello automovilista

A la una de la tarde de ayer, en la calle de Natalio Rivas, el automóvil de matrícula de Sevilla núm. 8.681, que conducía el chófer Carlos Rubio de la Torre, de 21 años, domiciliado en la calle del Rosario, 11, atropelló a la niña de seis años Angeles Bonilla, González, habitante en la plaza de Triviño, 2.

Sufrió la pequeña, epistaxis traumática y recibió asistencia en el Hospital de San Juan de Dios.

El coche es propiedad de don Horacio Torres de la Serna, vecino de Madrid.

La madre de la niña atropellada, Rosa, González Villegas, de 32 años, acompañada de los guardias de Seguridad Juan Arroyo y Eduardo Castro, compareció en la Comisaría de Vigilancia, denunciando lo ocurrido.

Detención de dos rateros y un espadista

El guardia urbano Julio Manzano, y el vigilante nocturno Nicolás Martínez, detuvieron ayer en el Campillo a Jesús Fernández Manrubia, de

16 años, que vive en el Barranco de los Negros, y Antonio Barragán Martínez, de 17, habitante en el Camino del Avellano, ambos conocidos rateros, a los cuales les fueron intervenidos una bomba de aire, dos bombillas eléctricas, un destornillador y dos llaves de bicicleta.

También en el Campillo detuvieron ayer los agentes de Vigilancia señores Barrera y Jiménez Bocanegra, a Domingo González Vázquez, de 19 años (a) "Dominguito", conocido espadista, al que se le ocupó una navaja de grandes dimensiones.

Dos riñas

En riña con otro compañero en el horno de la calle de Párraga, 13 y 15, resultó con una herida incisa en el brazo derecho, que le curaron en la Casa de Socorro, el joven de 17 años, Prudencio Peregrina Caro, habitante en la calle de Damasqueños, 20.

En el mismo centro benéfico se curó de erosiones en la cara, producidas al ser abofeteado por un individuo cuyo nombre se ignora, Antonio Expósito Salas, de 15 años, que vive en el Barranco del Abogado, núm. 7.

La vuelta de un billete

El comerciante Manuel Cabrera Molina, establecido en la calle del Puente de la Virgen, 3, denunció ayer a la Policía que hace varios días se presentó en su establecimiento un individuo llamado Jerónimo Clavero, domiciliado en la calle del Reñidero, 9, ante la insistencia del cual le cambió un billete de cien pesetas, entregándole cincuenta pesetas en calderilla y otras cincuenta en monedas de plata, pero que posteriormente al ir él a cambiar el mismo billete le dijeron que su legitimidad era dudosa, por lo que buscó a Jerónimo y le manifestó lo ocurrido, quedándose éste con dicho billete para entregárselo a la persona que se había dado, pero Jerónimo ha vuelto a verle, entregándole de nuevo el billete, al que no pudo dar salida.

NOTAS DEPORTIVAS

RECREATIVO-GIMNASTICO

De la prensa madrileña

De nuestro colega madrileño "Ahorra", en su edición del lunes, transcribimos lo que dice y... deja entrever, del último encuentro Recreativo-Gimnástico:

"Se ha resultado al fin — de una manera o de otra, podría decirse que de cualquier manera — la eliminatória que quedaba pendiente para el pase a la "poule" final entre el Gimnástico de Valencia y el Recreativo de Granada.

El Gimnástico ha vencido en el segundo partido de desempate, por tres tantos a cero. Este es el resultado oficial y el que quedará homologado.

No podía ser de otra manera. Si el Gimnástico hubiera quedado eliminado, después de haber accedido a deponer su actitud de franca rebeldía contra la Federación Nacional, actitud en la que le acompañaba la Federación Valenciana, posiblemente se hubiera reproducido el pleito y no se puede prever con qué consecuencias.

Los granadinos son jóvenes en el fútbol oficial. Ya irán aprendiendo.

El partido no pudo terminarse. El árbitro, señor Canga Argüelles, lo suspendió cuando faltaban once minutos para el final reglamentario, al sentirse agredido por un jugador del Recreativo, al que antes había expulsado del terreno de juego, y amenazado de agresión por gran número de espectadores, entre los que es de suponer que figuraban no pocos madrileños "neutrales".

Reconocemos que está completamente justificada la decisión del señor Canga Argüelles, a quien debe otorgarse con unánime asenso la Medalla de Sufrimientos... por la Federación.

Los incidentes que se desarrollaron dentro y fuera del campo van a tener seguramente derivaciones en los despachos federativos. ¿Será mucho pedir un criterio de benevolencia, teniendo en cuenta todas las anomalías que han precedido a esos incidentes y que sin duda han sido su causa principal?

Hasta aquí los comentarios; después, en la reseña del encuentro, entre otras cosas, dice:

"Se castiga al Recreativo con golpe franco, que Núñez lanza directo y convierte en el tercer "goal" para el Gimnástico. El castigo y sus consecuencias exacerban a los granadinos y a sus partidarios, que son — por los desaciertos constantes del árbitro — la mayoría de los espectadores.

Poco después un medio valenciano comete un "foul" que debería acarrearle la expulsión... pero el expulsado es el medio centro granadino. Esto ya colma la medida... Tomé, que estaba vestido ya en las gradas, salta al campo y arremete contra el árbitro. Saltan también muchos espectadores y tras ellos los guardias de Asalto... El árbitro, convenientemente protegido, se retira al vestuario y da por terminado el partido.

Después de leído esto se ocurre preguntar a ese sector de prensa madrileña que pide poco menos que la

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima a la sombra	10.6 °C
» mínima	0.8 »
» media	5.7 »
» en este mes (de 30 años)	8.1 »
» máxima al sol	13.8 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra	-1.2 »
» media a 10 cm. sobre tierra	7.6 »
» a 20 cm.	7.8 »
Presión a 18 h. a 0 C. (768 mm. alt.)	689.3 mm.
» normal en este Observatorio en este mes	699.3 »
Viento máximo (800 m. alt.) del ENE	9.5 mm.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	255 mm.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	10.0 mm.
» en el mes	15.5 »
» desde 1.º de año	21.5 »
» 1.º de Septiembre	232.6 »

El ministro de Instrucción pública declina un homenaje, pero la comisión insiste en celebrarlo

El señor Pareja Yébenes ha contestado a la comisión pro Escuela de Comercio de Granada, acerca del ofrecimiento que se le hizo de testimoniarle la gratitud por la creación de este centro, mediante la organización de un banquete en su honor, con la siguiente carta:

"Sr. don José Soto de Castro.—Mi distinguido amigo: Recibo su grata 17 del corriente y agradezco muchísimo el homenaje que proyectan celebrar en mi honor, siento de todas las maneras declinarlo porque urgentísimas ocupaciones de Gobierno me impiden por ahora aceptarlo. Otra razón más podía aducirle para declinarlo, y es el motivo en que lo fundan, pues la creación de la Escuela de Comercio de Granada, en lo que tenía puestas mis ilusiones, era una satisfacción mía que debía a Granada y al crearla me he sentido satisfecho. De todos modos les agradezco profundamente la atención que conmigo tienen y ya saben que es muy atento s. s. q. e. s. m., J. Pareja Yébenes."

Como respuesta a esta carta, se ha dirigido al señor Ministro de Instrucción pública, por los mismos elementos, esta otra:

"Distinguido amigo: Enterados del contenido de su atenta 20 actual y comprendiendo que sus urgentes ocupaciones de Gobierno no le permiten, por ahora, el aceptar el homenaje que le tenemos proyectado como tributo justo de gratitud por la creación en nuestra Granada de la Escuela de Comercio, así como las demás consideraciones, hijas de su proverbial delicadeza, en que funda su determinación, nos permitimos ratificarle nuestro ruego que, por ser muestra legítima del cariño que Granada entera siente por su ilustre hijo, esperamos merezca de usted la amable correspondencia que también es condición inseparable de su bondadoso carácter, si bien nos resignamos a que dicho homenaje sufra el aplazamiento que estime conveniente en atención a sus altos e importantes que hacer de gobernante. Dignos con el honor de tomar nota de nuestro reiterado ruego y comuniquenos, oportunamente, la fecha en que Granada pueda sentirse gratamente honrada con su aceptación generosa y amable. Y en nombre de la comisión "pro Escuela de Comercio de Granada" me es grato reiterarle la expresión de respeto y amistad. Suyo afectísimo y s. s. q. e. s. m., José Soto de Castro."

Don Eugenio López Martínez, de La Peza, y su familia, en la imposibilidad material de hacerlo personalmente, agradecen desde estas columnas a las muchísimas personas que lo han hecho, las manifestaciones de pesar con motivo de la muerte de su hija la joven María López Leo.

Audencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES

Sentencia absolutoria del Tribunal de Urgencia

Ayer, ante el Tribunal de Urgencia, se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Ujijar, contra tres vecinos del pueblo de Bérchules, por supuesto delito de manifestación ilegal.

La prueba testifical, practicada en el acto del juicio oral, fué en un todo favorable a los procesados.

El representante del Ministerio público, señor Cerezo, terminadas las pruebas, modificó sus conclusiones, retirando la acusación contra dos de los presuntos responsables y manteniéndola contra los demás en razonable informe, en el que estimó probados los hechos de los que hizo un minucioso relato, analizando la prueba y solicitando de la Sala una sentencia por la que se imponga, a diez de los acusados, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al otro restante acusado, 250 pesetas de multa por existir una atenuante a favor de éste; tales penas como ejecutores de un delito de manifestación ilegal.

El letrado defensor, don José María García Valdecasas, comienza su brillante informe, expresando la satisfacción que siente al patrocinar a sus defendidos, para quienes el mismo pueblo de Bérchules ha pedido la absolución, en escrito dirigido al señor fiscal. Estima la inexistencia del delito porque se acusa entendiendo no hay pruebas bastantes para condenar y si sólo el ilícito hecho de unos hombres faltos de trabajo que, guiados

por la mejor buena fe, buscan y gestionan el apoyo de las autoridades y personas salientes de su pueblo para conseguir poner término a una situación angustiosa, sin apelar a la violencia, ni a medio coactivo alguno. Concluyó en súplica de un fallo absolutorio.

La Sala dictó sentencia absolviendo libremente a todos los acusados. El señor García Valdecasas recibió muchas felicitaciones.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. Pleito del Juzgado de Andújar: Doña María del Carmen García y García: Apelación de un auto. Ponente, señor Gómez Morales; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador señor Vida; secretario, señor Alonso.

Pleito del Juzgado del Salvador: Entre don Anacleto Martín de Villodres y don Manuel Álvarez de Bohorques, sobre indemnización de daños y perjuicios. Ponente, señor Romero Bataller; abogados señores López Ruiz y García y García; procuradores señores Sabatell y Taboada; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal. Sección primera. Apelación de auto en causa núm. 178 de 1933 del Juzgado de Motril sobre exacción ilegal. Ponente, señor Navarro; abogado, señor Bailester; secretario, señor Pardo.

Causa del Juzgado de Guadix: Por homicidio frustrado. Tribunal de Juicio. Ponente, señor Navarro; abogado señor Cuesta; procurador, señor Causa; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal Sección segunda. Causa del Juzgado de Loja: Por injurias. Ponente, señor Cuenca; abogado señor Pabón; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

Causa del Juzgado de Montefrío: Por tenencia de armas. Ponente, señor Cuenca; abogado, señor Vida; procurador, señor Taboada; secretario, señor Alonso.

«El precio de la inocencia», película dialogada en español y perteneciente a las producciones Columbia, es la que hoy se proyecta en este cine en secciones continuas que dan comienzo a las 3, 5, 7 y 9.

«El precio de la inocencia», es la película más recomendada para las familias, para las madres, novias y hermanas, y su argumento ofrece una enseñanza provechosa.

Además se proyecta como complemento de programas una variedad de dibujos animados y actualidades.

Salón Nacional

Como el pasado lunes, en que se proyectó por última vez «El Relicario», a pesar de ser ya el cuarto día de su proyección, todavía se quedaron innumerables personas sin verla, la empresa de este cine, de esa de que cuantas personas no pudieron admirar esta película, lo puedan hacer, ha decidido volver a proyectarla hoy, como último y definitivo día.

De este modo, «El Relicario» se volverá quizá a ver hoy por muchas personas que ya lo han visto, pero que repetirán la visión para pasar un buen rato oyendo los célebres fandanguillos, y al popular Rafael Arcos que con sus genialidades deleita al auditorio.

Coliseo Olympia

«Con pasión», así se titula la producción Paramount, realizada en los estudios de Joinville por esta famosa marca americana.

Son sus intérpretes el simpático galán de la Comedia Francesa Fernand Gravey y la encantadora Francesca Fiorelle.

Los diálogos, son en francés que hace ser a la obra mucho más comprensible para los públicos hispanos.

«Con pasión», es un vodevil, atrevido, con abundantes situaciones cómicas muy divertidas y diálogos muy intencionados y dispuestos a reír y a llorar.

Es una película amena y distrayente, por todos conceptos y el público saldrá encantado de su presentación.

Acequia de la Solana, de Güejar Sierra

Se convoca a todos los regantes para que concurran a la Sala Capitular de este Ayuntamiento, el día once del mes de Marzo próximo y hora de las diez y seis.

Además de los que celebran diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad, los siguientes:

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con Exposición de su Divina Majestad, todas las tardes de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, Santa Misa de Comunión, con meditación eucarística, después Exposición de S. D. M., acto de desagravio, bendición con el Santísimo y Reserva.

Perpetuo sin Exposición de su Divina Majestad, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la ciudad, abriéndose las puertas del templo a las 7 de la mañana hasta después de la Misa de 12 y por la tarde desde las cinco de la misma hasta la Oración.

Indulgencia plenaria.—Todos los días pueden alcanzarla los que confesados reciban la Sagrada Comunión en la Basílica de San Juan de Dios.

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy

Madrid 274 m.; 1.095 kiloc.—19'00. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Fragmentos de zarzuelas. 18'30. Transmisión desde la Residencia de Estudiantes. Cursillo sobre Filosofía (última conferencia), por don Manuel García Morente, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central. 19'30. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19'15.

Concierto por el sexteto de Unión Radio.

20'15. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Continuación del concierto. 21'00. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Recital de canto. 21'30. Décimo concierto por la Orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por el maestro don Bartolomé Pérez Casas.

22'00. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21'45.

23'45. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas después de las 23'30.

24'00. Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Barcelona 377'4 m.; 795 kiloc.—18'00. Concierto por el trio de Radio Barcelona.—18'30. «La Palabra». Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación del concierto.—19'00. Programa del radiotele. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30. Cotizaciones de monedas.—20'00. Programa de discos selectos.—20'30. Curso de Geografía e Historia de Cataluña, a cargo de Ramón Torroja.—20'45. «La Palabra». Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.

21'00. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas.—21'05. Notas de sociedad facilitadas por «La Veu del Vespere». Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'10. Concierto por la orquesta de la Estación.—21'30. Retransmisión desde Unión Radio Madrid. Concierto sinfónico.—22'00. Concierto por la Orquesta Filarmónica de Mandolinistas. Director, Félix de Santos Sebastián.

24'00. Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fin de la emisión. Sevilla 410'4 m.; 731 kiloc.—Noche de 9 a 11: Fragmentos de la ópera de Bizet «Carmen». Cantantes, coros, gran orquesta.—9'30. Segundo suplemento del diario hablado «La Palabra», transmitido directamente desde nuestra emisora de Madrid. A continuación resumen de noticias locales.

Valencia 352'9 m.; 850 kiloc.—18'00. Apertura de la Estación. Programa variado de discos.—19'00. Cierre de la Estación.—21'00. Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa.—21'15. Emisión del radiotele. Noticias de última hora. 23'00. Cierre de la Estación.

(De la Revista «Ondas»).

LA RADIO EN DINAMARCA

El Consejo de la radio danesa cuenta entre sus quince miembros con dos representantes del Ministerio de Comunicaciones, uno del Ministerio de Instrucción pública, dos de la Prensa, cuatro representantes del Parlamento y seis de los radio oyentes. Los últimos son elegidos directamente por los oyentes y en una verdadera lucha legal. Cada una de las cuatro asociaciones de radio oyentes danesas, dos cristianas, una socialista y otra independiente, presenta seis candidatos. En las elecciones que acaban de celebrarse fueron elegidos los seis representantes antiguos.

Sección Religiosa

Miércoles 28 de Febrero de 1934. Oración a las seis y cuarto.—Animas, a las ocho.—Alba, a las cuatro.

San Román, obispo, y San Macario y compañeros mártires. Jubileo.

De las XL horas.—Hoy y mañana en San Justo y Pastor.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media.

Además de los que celebran diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad, los siguientes:

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con Exposición de su Divina Majestad, todas las tardes de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, Santa Misa de Comunión, con meditación eucarística, después Exposición de S. D. M., acto de desagravio, bendición con el Santísimo y Reserva.

Perpetuo sin Exposición de su Divina Majestad, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la ciudad, abriéndose las puertas del templo a las 7 de la mañana hasta después de la Misa de 12 y por la tarde desde las cinco de la misma hasta la Oración.

Indulgencia plenaria.—Todos los días pueden alcanzarla los que confesados reciban la Sagrada Comunión en la Basílica de San Juan de Dios.

Informaciones de la provincia

JATAR

Penetran en una casa, sin llevarse nada

A la Guardia civil se presentó el vecino de Arenas del Rey, Guillermo Rivas Ribera, residente en el cortijo de la Hacienda, denunciando que recibió un recado de su hermano Francisco, vecino de Játar, el que le comunicaba que una casa que el denunciante posee en dicho pueblo y que se encontraba deshabitada hace próximamente dos años, había sido escalada.

La Guardia civil, en virtud de la denuncia, se personó en la casa en cuestión y practicó un reconocimiento de la misma, notando que en la puerta de la cuadra que da acceso a un corral y a la cocina, había un agujero, hecho al parecer con una navaja y con el propósito de descubrir el cerrojo.

A pesar de que en la finca en cuestión existía bastante mobiliario y

otros objetos de valor, no se ha notado la falta de nada ni tampoco han sido violentadas las cerraduras de dos cómodas que hay en una habitación.

Practica diligencias la benemérita para el esclarecimiento del hecho y ha interrogado a los vecinos inmediatos a la finca sin que hasta la fecha haya obtenido resultados satisfactorios.

ARMILLA

Niña atropellada por un auto

Un automóvil de matrícula desconocida atropelló ayer a la niña de cinco años Carmen Quesada Plata, que vive en la calle Real, número 3, resultando la criatura con erosiones y contusiones en la frente y equimosis en el muslo derecho.

Se condujo a la pequeña a la Casa de Socorro de Granada, donde recibió asistencia, calificándose de leves las lesiones que sufre.

INFORMACION MILITAR

Destinos de jefes y oficiales de Sanidad

El «Diario Oficial» publica destinos de médicos militares; en ella figuran los siguientes: Comandante médico don Francisco Acosta Domínguez, ascendido del Cuarto Regimiento Ligero a la Clínica Militar de Valencia.

Capitán médico don Eduardo López Font, del Regimiento Infantería núm. 2, al Cuarto Ligero.

Gratificación de efectividad

Se concede la gratificación anual de 1.100 pesetas por llevar once años de empleo, al veterinario segundo del Cuarto Ligero don Ramón Royo Murria.

Nuevos sueldos

Se conceden los sueldos que indican al personal del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército que a continuación se expresan:

Don José Malvar de los Reyes, voluntario disponible en esta división, 4'500 pesetas por diez años de servicio.

Don José Ramos de la Torre, del Parque núm. 2, 5'000 pesetas, por quince años de servicio.

Don Emilio Bernal Ledo, don Enrique Estévez Layen, don José Rodríguez Valenzuela, don Manuel Díaz Álvarez y don Miguel de los Santos López, todos del Parque divisionario núm. 2, 4'500 pesetas por diez años de servicio.

Exámenes para taquimecanógrafas

El Diario Oficial publica relación de 162 aspirantes aprobadas, las cuales se considerarán convocadas para actuar en el tercer ejercicio (Organización militar y prácticas de oficina) durante los días que se expresan.

Cursos de Gimnasia

Se ha resultado que en la Escuela Central de Gimnasia se celebre un curso para sargentos, en el presente año, que empezará el día primero de Marzo y terminará el 30 de Junio, ajustándose al programa remitido por la Escuela Central. El personal que ha de asistir al curso será designado por los respectivos generales de las divisiones.

A dicho curso asistirá el personal siguiente: Infantería: un sargento de cada uno de los regimientos del 18 al 34; uno de cada uno de los ocho batallones de Montaña; uno de cada uno de los Carros ligeros. Artillería: un sargento de cada uno de los regimientos de Costa; uno de cada uno de los regimientos ligeros del 11 al 16 y uno de cada brigada de Montaña.

Cursos de observadores de Aerostación

Se ha dispuesto que en la Escuela de observadores se desarrolle un curso de reentrenamiento para observadores de aerostación, con arreglo a las bases siguientes:

Primero. El curso se dividirá en dos períodos; uno en Guadalajara, del 2 de Marzo al 15 del mismo, y el segundo en el destacamento de Aerostación en el campamento de Carabanchel, del 15 al 30 de Marzo.

Segundo. Asistirán al curso los doce jefes y oficiales con título de observadores que se expresa.

RECUPERAREIS EL VIGOR PERDIDO

Dos o tres cucharadas de CARNE LIQUIDA le harán más bien que todas las medicinas y no le cargarán el estómago como las comidas pesadas.

CARNE LIQUIDA

Del Dr. Valdés García, de Montevideo

Cursos radiotelegrafía militar

Se ha resuelto que en el Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros tenga lugar un curso. Asistirán al mismo como alumnos la primera mitad de la segunda promoción de tenientes de Ingenieros, procedentes de la extinguida Academia general militar.

El objeto de dicho curso será el de dar a los citados tenientes la instrucción necesaria para desempeñar todos los destinos del Cuerpo relacionados con la radiotelegrafía militar, incluso los de profesores en el Centro de Transmisiones.

La duración del curso será de nueve meses, dando principio el 1 de Marzo próximo.

Cursos para manejo de instalaciones eléctricas en Artillería de Costa

Se ha dispuesto que en el taller de precisión de Artillería tenga lugar un curso con arreglo a las siguientes normas:

Primera. Asistirán a dicho curso como alumnos, la primera mitad de la segunda promoción de tenientes de Artillería procedentes de la extinguida Academia general militar.

Segundo. El objeto del referido curso será dar a los tenientes citados la instrucción necesaria para que se capaciten en el manejo, conservación y entrenamiento de todas las instalaciones eléctricas necesarias para el manejo del material de Artillería de Costa, proyectores, redes de comunicación, municionamiento y dirección de tiro para aquellas baterías y defensas contra aeronaves de toda clase.

Revista de mercados

Matadero público

Becerras, 4 a 3'80; toros, 2 a 3'80; vacas, 1 a 3'50; borregos, 58 a 3'95; cabras, 4 a 2'60.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de 1.º, 6'00 pesetas; idem 2.º, 5'50; idem 3.º, 4'50; idem 4.º, 4'00; borrego con hueso, 4'00.

FLEJES

Se venden en la Administración de este periódico.

PUBLICACIONES CRISOL

Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros.

Apartado 228-4-Tenerife

Dr. Antonio Galdó

ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES de los NINOS

San Mateo, 24 y 26

CONSULTA DE 2 A 4

Teléfono 2-9-9-5

Se venden

mecheros de gas y liras, propios para establecimientos u oficinas. Razón en esta Administración.

ESTUDIOS

Partida doble, Mecanografía, Aritmética